



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVERSOS ELEMENTOS DE EQUIPOS SOTERRADOS DE CARGA TRASERA

N.º Expediente: PA 16/21

1. OBJETO DEL CONTRATO

Debido al gran uso, el tiempo de instalación en la población del sistema de recogida de contenedores soterrados hidráulicos de carga trasera, la cercanía la mar de alguno de ellos, se ha hecho necesario la reparación o sustitución de algunos de los elementos integrantes de algunas de las islas instaladas en la población.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO:

Nº LOTE	DESCRIPCIÓN
LOTE 1	Sustitución estructura equipo soterrado de carga trasera PLAZA LA SORT
LOTE 2	Sustitución de 4 buzones equipo soterrado de carga trasera CALLE COLON
LOTE 3	Reparación, lijado, engrasado y limpieza de tambores equipos soterrados de carga trasera y suministro y colocación cilindros hidráulicos

Se trata de varios lotes:

LOTE 1: Equipo destinado al soterrado de 4 contenedores de carga trasera de 800 litros. El equipo está compuesto de una plataforma elevadora accionada por cilindros de simple efecto. El accionamiento del equipo se realiza mediante botonera de accionamiento ubicada en el camión de recogida. Se trata de la sustitución de la estructura de acero galvanizada en caliente. Desmontaje y retirada de la estructura actual. No se incluye el cambio o sustitución de los buzones que actualmente se encuentran colocados. Será necesaria la construcción de una nueva estructura y de todos aquellos elementos que serán necesarios para el funcionamiento correcto de la isla como pueden ser los cilindros hidráulicos, el acabado de la base de la plataforma.

Correrá a cargo del licitador y así lo deberá tener en cuenta en su oferta el transporte del material hasta la zona de instalación, así como todos los vehículos y maquinaria para la carga, descarga y colocación de dicha estructura.

La estructura a retirar, será trasladada a cargo del adjudicatario al ecoparque propiedad del AYUNTAMIENTO DE TEULADA.

LOTE 2: Sustitución de 4 buzones de un equipo soterrado. Se trata del suministro y colocación de 4 buzones nuevos en los que en uno de ellos debe ir colocada la toma de fuerza para el accionamiento de subida de la plataforma elevadora de estos en el camión propiedad de la empresa TEUMO SERVEIS PUBLICS, S.L. Estos buzones deben ser lo más parecidos a los existentes en la población y se suministrarán en el color que la empresa licitadora oferte o bien sin pintar.

Además, se deberá realizar una pequeña puesta a punto de la estructura de estos que consistirá en la colocación de 4 anclajes y 3 latiguillos para la puesta en marcha de la estructura.

Los buzones tienen que ser de similares características a los ubicados en el resto de la población, no tiene por qué ser el mismo modelo, pero sí lo más parecido.



Lo que sí deberán ser de calidad y materiales iguales a los existentes o superiores. Nunca serán de peor calidad a los existentes.

LOTE 3: Se trata de un suministro abierto, por tanto, existe la posibilidad de que el órgano de contratación, tras la adjudicación, solicite finalmente el suministro, por menos cantidad de la indicada en los Pliegos de Condiciones administrativas Particulares, número de unidades que debe considerarse como máximo. La adjudicación del presente Contrato no comporta pues, la asunción por parte de TEUMO SERVEIS PÚBLICS, de la obligación de adquirir un número de unidades mínimo, ni prestablecido.

Se trata de la reparación, lijado, engrasado y limpieza de unos 50 tambores de los equipos soterrados existentes en la población. El suministro de aproximadamente 5 juegos de cilindros hidráulicos (total 10 unidades).

3. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

Para la formulación de oferta será OBLIGATORIA la visita a las instalaciones para la toma de medidas y datos de las estructuras y cilindros existentes. Para la toma de datos se ha establecido un día de visita con horarios, que viene establecido para cada uno de los Lotes en el apartado 4 del PCAP.

Será por cuenta del adjudicatario:

- El desplazamiento y entrega del material a sustituir en las direcciones que serán indicadas en la visita.
- La retirada el ecoparque de la población de Teulada de los equipos o material retirado.
- La puesta en marcha y comprobación del correcto funcionamiento de los equipos sustituidos o reparados.
- La formación del personal encargado del manejo de los soterrados.
- La formación del personal de taller encargado del mantenimiento de los soterrados.

4. PLAZO DE ENTREGA

- Los equipos deberán ser entregados dentro de los 90 días (3 meses) naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato.

5. OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS LICITADORAS EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL.

- Todas las empresas licitadoras están obligadas a conocer y cumplir la legislación vigente en materia de Medio Ambiente.
- Todas las empresas licitadoras tratarán en la medida de lo posible de minimizar cualquier impacto medioambiental asociado a la actividad realizada.
- Cualquier vertido accidental que se produzca será recogido por la adjudicadora.



- Es responsabilidad de la empresa evitar todo vertido de residuos, tanto al suelo, como a drenajes a colectores e igualmente evitará el abandono de cualquier tipo de materiales o residuos.
- Se prohíbe expresamente el abandono o vertido de residuos peligrosos tales como aceites, ácidos, disolventes, pilas, baterías, PCBs, CFCs, etc.

EN TEULADA A 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

LA GERENTE

FIRMADO: EVA SERRANO MONTOYA